MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADÓ							
Nombre del Contratista:	CAROLINA CORDOBA QUINTO				**Identificación:**	1.028.017.136		
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y COMUNICACIONALES EN MATERIA DE CULTURA CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA EN EL MARCO DEL PROYECTO MOVILIDAD AMIGABLE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ"				**No. Contrato:**	**006**		
Fecha de inicio del contrato:	16	01	2026		**Fecha de terminación del contrato:**	15	09	2026
Nombre del supervisor (a):	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS				**Cargo:**	GESTOR DE FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN		
Periodo del informe:	16 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO 2026				**N° de pago:**	07		
El contrato cuenta con prorroga:	Si	X	No		**Fecha de terminación incluyendo prorroga**	15/09/2026		
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	X	**Periodo de Suspensión**			

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	Obligación Contractual Ejecutada	Actividades Ejecutadas	Medios de Verificación
1	Desarrollar acciones pedagógicas en cultura ciudadana, civismo y uso adecuado del espacio público, con énfasis en la movilidad segura, el respeto a las normas de tránsito y la convivencia vial, dirigidas a la ciudadanía. Estas acciones deberán realizarse prioritariamente en zonas con alta afluencia vehicular y peatonal del municipio de Apartadó.	El día jueves 23 de julio, realicé sensibilización a conductores de servicio público intermunicipal en la vía nacional, sentido Apartadó – Carepa, a la altura del centro empresarial Santa María; acerca del correcto uso del espacio público, normas de seguridad y convivencia vial en zonas con mayor flujo vehicular, donde se presenta el cargue y descargue de pasajeros. La actividad inició a las 08:00 am y finalizó a la 11:00 am. Por medio de la jornada pedagógica realizada, se logró principalmente que los conductores conocieran la importancia de respetar el espacio público y los tiempos establecidos para el cargue y descargue de pasajeros en las zonas delimitas para dicha actividad y de esa forma prevenir cualquier tipo de accidentes y posibles conflictos en la vía con demás actores viales, como motociclistas, ciclistas y peatones.	Anexo registro fotográfico
2	Participar en espacios informativos y formativos en las comunas, corregimientos y puntos céntricos de Apartadó, así como en medios de comunicación, con el propósito de orientar a la población sobre la convivencia en la vía, los deberes del peatón, ciclistas y conductor y la promoción del respeto mutuo en el espacio público.	El día miércoles 29 de julio, participé de la campaña de sensibilización movilidad segura, mediante la implementación de juegos con niños y niñas del grado primero, en la Institución Educativa José Celestino Mutis. La actividad inició a las 12:40 pm y finalizó a las 1:30 pm, durante el desarrollo de la actividad se abordaron temas como la convivencia vial, los derechos y deberes de los actores viales, el respeto a las normas de tránsito, el correcto uso del espacio público y la importancia de portar el casco de seguridad. Con la realización de esta actividad, se logró informar y promover la corresponsabilidad entre los niños, niñas, docentes y acudientes. Con el objetivo de proteger su	Anexo registro fotográfico Certificado de la actividad

		integridad física, prevenir accidentes y evitar conflictos interpersonales en las vías y ciclo rutas.	
3	Apoyar, organizar y acompañar actividades lúdico pedagógicas, activaciones en calle y campañas digitales que eduquen a la ciudadanía sobre las normas del Código Nacional de Tránsito y el Código Nacional de Seguridad y Convivencia, fomentando una cultura vial basada en el respeto, la tolerancia y la prevención de accidentes.	El día viernes 17 de julio, apoyé la actividad lúdica pedagógica en el Centro Educativo Star Kids, ubicado en el barrio El Darién. La actividad inició a las 2:00 pm y finalizó a las 3:30 pm, mediante la implementación de juegos acerca de la seguridad vial con niños y niñas en compañía de las docentes. por medio de la actividad se promovió la cultura vial basada en el respeto, el buen trato hacia los demás actores viales y uso del espacio público, con el fin de compartir en casa lo aprendido, con sus padres, cuidadores y demás familiares; ya que los niños y niñas también son actores viales, a la hora de utilizar elemento de juego y diversión como lo son los triciclos, bicicleta, patinetas y patines.	Anexo registro fotográfico
4		Los días 4,5 y 6 de agosto, participé en las jornadas de embellecimiento realizadas, en la oficina de archivo de la Secretaria de Movilidad, ubicada en el primer piso del centro administrativo municipal Diana Cardona. Las jornadas iniciaron a las 07:00 am y finalizaron a las 12:00 pm, luego se retomó de 2:00 pm hasta las 4:30 pm. Por medio de la actividad, se logró el mejoramiento del entorno físico de la oficina, ya que se realizó la limpieza del espacio y la separación de residuos.	Anexo registro fotográfico

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

5	Acompañar operativos pedagógicos del equipo de movilidad relacionados con el uso indebido del espacio público, estacionamiento en zonas prohibidas, ventas ambulantes en vías principales y además situaciones que afecten la seguridad vial y la movilidad peatonal.	El día miércoles 22 de julio, acompañé el operativo pedagógico realizado en la calle 100 a la altura del Consejo Municipal, indicándole a motociclistas y transeúntes que está prohibido estacionarse en andenes peatonales, ciclo rutas y zonas de alto flujo vehicular. Ya que no solo afectan la movilidad, sino que también pueden ocasionar accidentes y generar conflictos entre los diferentes actores viales. La actividad inicio a las 8:30 am y finalizó a la 11:00 am.	Anexo registro fotográfico
6	Participar en el desarrollo de las campañas de promoción y prevención, especialmente en lo relacionado con “Movilidad y Transporte” mediante acciones educativas que destaquen la importancia de la corresponsabilidad ciudadana en la vía pública, y contribuyan a posicionar a Cultura A como una estrategia transformadora de comportamientos en movilidad segura, pacífica y sostenible.	El día jueves 13 de agosto, apoyé el desarrollo de la campaña de sensibilización de seguridad vial, mediante la implementación de juegos para niños y niñas del Hogar Comunitario Caritas Alegres; ubicado en el barrio Pueblo Nuevo. La actividad inició a las 9:30 am y finalizó a las 11:30 am, durante la realización de la actividad se socializó con los niños y niñas de manera dinámica, el uso adecuado del casco de seguridad y la importancia de conocer las señales de tránsito y las indicaciones que nos brinda el semáforo a la hora de cruzar calles y carreras, logrando la participación activa de los niños y niñas y la madre comunitaria.	Anexo registro fotográfico
7	Actividades lúdicas de cultura ciudadana y convivencia vial en parques y escenarios deportivos del municipio.	El día martes 11 de agosto, apoyé la actividad lúdica de cultura ciudadana y de convivencia vial en la pista de patinaje y en el gimnasio del estadio municipal. La actividad inicio a las 8:00 am, sensibilizando de manera creativas a deportistas y sus acompañantes acerca del correcto uso de los espacios deportivos, de la utilización de elementos de protección personal, como es el caso de seguridad para patinadores, ciclistas y motociclistas.	

No.	2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	JUSTIFICACIÓN

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia de los anterior se firma en Apartadó a los 23 días del mes de agosto de 2026.

Carolina Cordoba

Firma del Contratista

C.C 1028017136